

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **031** Fecha: 22/02/2022 Página: 1

No Proceso		Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 2010	31 03001 00007	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S. A.	JACOBO BOTERO OCAMPO	Auto termina proceso por Desistimiento	21/02/2022	0000	01
63001 2012	31 03001 00361	Ejecutivo con Título Hipotecario	PAOLA ANDREA VERA OSORIO, representada por el señor FERNANDO VERA CASTRO (Mandatario General)	FRANCIA ELENA GARCIA DIAZ Y OTRO	Auto Resuelve Solicitud	21/02/2022	0000	01
63001 2020	31 03001 00055	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	SIN NOTIFICARRR	Auto Resuelve Solicitud	21/02/2022	0000	01
63001 2020	31 03001 00255	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S. A.	SIN NOTIFICARRR	Auto Ordena Librar Oficio	21/02/2022	0000	01
63001 2020	31 03001 00257	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	SIN NOTIFICARRR	Auto Resuelve Solicitud	21/02/2022	0000	01
63001 2021	31 03001 00038	Ejecutivo Singular	ITAU BANCO CORPBANCA COLOMBIA S.A.	SIN NOTIFICARRR	Auto Resuelve Solicitud	21/02/2022	0000	01
63001 2021	31 03001 00096	Ejecutivo Singular	MEDICCOL IPS SAS	SIN NOTIFICARRR	Auto libra mandamiento ejecutivo	21/02/2022	0000	01
63001 2021	31 03001 00236	Ejecutivo Singular	ASSERVI SAS	SIN NOTIFICARRR	Auto Ordena Requerimiento	21/02/2022	0000	01
63001 2021	31 03001 00304	Ejecutivo Singular	CENTRO COMERCIAL BOLIVAR	SIN NOTIFICARRR	Auto tiene por notificado por conducta concluyente	21/02/2022	0000	01
63001 2022	31 03001 00008	Verbal	LUCY DEL SOCORRO GUTIERREZ TAPIA	SEGUROS CONFIANZA SA	Auto rechaza demanda	21/02/2022	0000	01
63001 2022	31 03001 00009	Verbal	OLGA MARIA MARIN GARCIA	IPS UNION DE CIRUJANOS SAS	Auto inadmite demanda	21/02/2022	0000	01
63001 2022	31 03001 00010	Verbal	JOSE JOAQUIN QUINTERO VILLAMIZAR	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DEL CAUSANTE LUIS EDUARDO QUINTERO PINTO	Auto rechaza demanda	21/02/2022	0000	01

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 22/02/2022 Y A LA HORA DE LAS 7:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JORGE MARIO LONDOÑO DEVIA
SECRETARIO